## REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

064

Fecha: 08-08-2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2020 00407	Ejecutivo Singular	RM INMOBILIARIA SAS	ADVANTAEDGE CONSULTING SAS	Auto de Trámite AUTO TIENE POR NOTIFICADO A LOS DEMANDADOS CONFORME LO DISPUESTO EN EL ART 295 CGP DE LA ORDEN DE PREMIO DENTRO DE LA DEMANDA ACUMULADA. SEGUNDO SE REQUIERE A LA PARTE DTE PARA QUE INFORME AL DESPACHO RESPECTO DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS ENTRE LAS PARTES, QUE DIERON LUGAR A LA SUSPENSION DEL PROCESO- TERCERO SECRETARIA PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 CON EL NUMERAL 4 DEL MANDAMIENTO DE PAGO, HACER LA INCLUSION DE DATOS EN EL RNE	05/08/2022	1
11001 40 03 055 <b>2020 00596</b>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA LUBIO SAS	CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES INFORME DE TITULOS, E INDIQUE SI DE MANERA EXTRAPROCESAL LA PASIVA HA ENTREGADO DINERO A LA ACTORA, SE LES CONCEDE EL TERMINO DE EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL INFORME PUESTO EN CONOCIMIENTO.	05/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
08-08-2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES

SECRETARIO